

Para tenerlo presente, por Douglas Játem Villa

El cuadro de conflictividad internacional está demasiado descontrolado, de lo cual no escapa Venezuela. En estos momentos muestra su mayor intensidad como resultado de la incalificable invasión de Ucrania por parte de Putin, alguien quien posiblemente justificará un “juicio” parecido al que mereció Hitler. La alteración de la economía mundial, sobre todo lo relacionado con el ámbito de la energía, significa un impacto significativo sobre el precio del petróleo, en lo cual no solo juega la producción física, sino también lo relativo a almacenamiento, transporte y otros factores que llegan hasta incluir consideraciones de carácter religioso. Esto plantea una situación en la cual, por tratarse de un asunto petrolero, Venezuela puede obtener algunos beneficios, lo cual dependerá de cómo se administre el “juego”. Si se hace con el auxilio de la ciencia, con una buena política económica, el país puede lograr un saldo positivo. Pero si se hace con una finalidad política, o politiquera, como es probable en el caso del gobierno en Venezuela, el desenlace es por lo menos incierto.

El gobierno y algunos “beneficiarios” pretenden que los venezolanos nos comamos el cuento de que la economía ya se recuperó y empezó a crecer. Eso no es cierto. Así como la enfermedad es curada con la buena medicina, la economía se desenvuelve bien cuando es bien conducida por una buena política económica. En Venezuela se han empezado a ver bodegones bien surtidos con productos importados, porque se han promovido importaciones con bolívares apreciados, o sobrevaluados, gracias al dólar anclado que reduce peligrosamente las muy reducidas reservas internacionales; la eliminación de aranceles y otras facilidades, lo cual contradice lo que es verdaderamente necesario, el crecimiento de la producción nacional, la “buena medicina”, porque esa es la que atiende a la demanda y consumo de los venezolanos, y puede disminuir la inflación. Los requisitos exigidos por la recuperación de la economía se pueden dividir en dos tipos: de naturaleza económica y de naturaleza política. Entre los primeros se debe atender: a) El nivel de la oferta que combate la inflación; b) La inversión, sobre todo la extranjera; c) La dotación de recursos naturales, incluyendo la localización geográfica; d) La armonización, tanto con la apertura comercial, lo que significa competitividad y medidas monetarias, como con la deuda, sobre todo la externa; e) La relación entre los mercados interno y externo con el objeto de

evitar la indeseable fuga de capital. Debe atenderse cuidadosamente el proceso en curso, es decir la sobrevaluación del bolívar, la dolarización y el crecimiento desigual entre los sectores comerciales importadores, alimentados por la liberalización de las importaciones y el incremento del ingreso de divisas vía remesas familiares, y los sectores productores de bienes transables internamente perjudicados por el patrón de comercio internacional y por el inevitable encarecimiento de su oferta. f) Se hace imperioso contar con los entes multilaterales, sobre todo con relación al crédito internacional y la capacidad para generar inversión. g) Deben cuidarse también los efectos sobre el tipo de cambio, los niveles de costo y precio y la armonización de las políticas monetaria, fiscal y cambiaria. Con respecto a los requisitos de naturaleza política, se destaca significativamente el imperioso respeto al derecho y libertad de iniciativa para la propiedad privada y al Pacto Tripartito. En general, la recuperación de la economía nacional depende de que se satisfagan los requisitos de naturaleza política, lo que a su vez significa que ella pueda ser promovida y respaldada por un gobierno que comparta y aplique lo indicado en estas consideraciones, algo que hasta este momento no opera en nuestro país.

Al pueblo venezolano se le tiene que reconocer que ha aportado lo que le ha sido posible dentro del patrón de confrontación tan desequilibrado e injusto con el gobierno, el cual se ha apropiado de recursos que le son ajenos porque son del patrimonio público. Lo que le ha podido faltar, porque se trata de seres humanos, es tan diminuto que no se puede registrar. Más aún, es más que suficiente para continuar y perseverar en la lucha vital sin abandonar, como lo hicimos con Bolívar y los demás próceres, como lo está haciendo el valiente pueblo de Ucrania